

CONCURSO: LEO EL INSTITUTO PERIÓDICO DEL MONROY



BASES DEL CONCURSO:

1. Objeto.

Queridos lectores y lectoras:

Lanzamos este concurso para premiar a los **MEJORES LECTORES** de las noticias y temas de interés que aparecen en el periódico de nuestro instituto.

2. Participantes.

Podrá participar todo el alumnado del IES. Cristóbal de Monroy.

3. Procedimiento.

Os planteamos este desafío: debéis acceder al siguiente formulario y contestar correctamente a todas las preguntas:

<https://forms.gle/Gu5dcQiQW9vgqWUK6>

Las personas que contesten correctamente a todas las preguntas, pasarán a un sorteo del que saldrán elegidos/as dos ganadores/as.

4. Plazo de realización.

Podréis hacerlo desde el 9 al 15 de mayo, así que disponéis de mucho tiempo para encontrar todas las respuestas entre las páginas del periódico. Pero cuidado, podrás hacer sólo una vez el Formulario.

5. Jurado.

La Organización constituirá un jurado que estará formado por miembros del Equipo del Periódico. El Jurado resolverá a su criterio cualquier imprevisto o reclamación que pudiera presentarse, excepto si es referido al veredicto del Jurado, que será inapelable.

6. Aceptación de las bases.

El simple hecho de participar en el concurso supone, la plena aceptación de las presentes bases, así como de las decisiones del Jurado, que serán inapelables.

7. Consultas e imprevistos.

Cualquier consulta sobre la presente convocatoria deberá dirigirse al siguiente correo electrónico:

periodicodelmonroy@iescristobaldemonroy.es

Cualquier imprevisto no recogido en estas bases será resuelto por la comisión organizadora.

8. Premio.

El premio por vuestra fidelidad será un bono por importe de 35 euros a gastar en la Papelería Avenida situada en la Avenida de la Constitución.